

el Lenzontle

PERIODISMO DE MÁS DE 400 VOCES

Número 266 ★ MARZO DE 2026 ★

COOPERACIÓN VOLUNTARIA

*[...] que los pueblos irán a contramuerte
y el destino se labra con las uñas*

Mario Benedetti, *La casa y el ladrillo*



**Sacudan la inacción, alcen la frente, / levanten con orgullo la
cabeza, / y podremos decir con entereza / que alcanza cuanto
quiere una mujer.**

Rita Cetina, *A nuestro sexo*, 1870

Editorial

La resistencia ante la militarización y el crimen

La resistencia activa del pueblo frente a la macro criminalidad dentro y fuera de las instituciones y la militarización viven el desafío de la reestructuración que a ambos enemigos del pueblo impone el capital imperialista con estrategia de guerra, expulsión racista de migrantes y despojo de países, llamada de Seguridad Nacional de Estados Unidos, El 23 de febrero un operativo del ejército mexicano, por medio de sus fuerzas especiales y la utilización de la Guardia Nacional golpeó a otra cabeza “gerencial” del negocio macro criminal, ahora del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG): el capo Nemesio Oseguera, *El Mencho*. La reacción del cartel fue más allá del combate en Tapalpa en la zona serrana de Jalisco. A una orden sincronizada, el CJNG desató el caos con bloqueos, incendios de vehículos y ataques a negocios en 20 entidades del país. Aunque hay detenidos del grupo narco, sean o no sicarios, tan solo en Jalisco 25 integrantes de las fuerzas armadas (principalmente de la guardia nacional) eran abatidos, además de una mujer civil asesinada y un número indefinido de lesionados. Muerto *el Mencho*, otro capo y dos de sus escoltas, la versión del General secretario de Defensa insistió que se trata de un triunfo de “la fuerza del Estado”, no del gobierno sino del estamento permanente del ejército que junto con las fuerzas de la armada marina de México han estrechado las viejas relaciones de supeditación al Comando Norte de Estados Unidos. Aunque se apuraron a afirmar la presidenta y el general secretario que el operativo fue planeado y ejecutado por fuerzas armadas mexicanas con base en su inteligencia, luego diría que con apoyo de la inteligencia militar y de las agencias de espionaje estadounidenses. Sin embargo, pocas horas después de haber detenido y ejecutado al Mencho, los expertos de México y Estados Unidos y varios medios recordaron que México se integra al esquema de fuerzas conjuntas

creadas en el actual reordenamiento del Comando Norte de los Estados Unidos, en particular en las tres nuevas fuerzas de tarea conjunta: desde 2025, la Fuerza de Tarea Conjunta-Frontera Sur (JTF-SB por sus siglas en inglés), luego en enero de 2026 se crea la Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional Anticárteles (JIATF-CC) y en el mismo mes la Fuerza de Tarea - Oro (JTF-Gold). Se repitió que se habían reunido en Estados Unidos los secretarios de Defensa y de Marina de México con los mandos del Comando Norte, con abierta participación del General de Brigada Maurizio Calabrese, quien preside a la Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional Anticárteles. Si el operativo tuvo o no la participación directa de fuerzas yanquis queda a la prueba, mas se orienta en las líneas de seguridad injerencista de la fuerza del Estado gringo y de Donald Trump. No obstante el haber descabezado al cártel, la repercusión militar, política y mediática muestra con documentación mexicana y estadounidense, gubernamental y académica que el cártel, hasta el domingo liderado por El Mencho, cuenta con 18 mil 800 integrantes, tiene conexiones operativas en 40 países, en casi las 50 entidades de Estados Unidos y en la mayor parte de México por lo cual seguirá operando su negocio de capital criminal (qué capital no lo es) con sus enlaces empresariales y político institucionales, así sea en un reajuste entre sus capos. La influencia del CJNG se extiende a 350 municipios, mientras el cártel de Sinaloa actúa en más de 100 municipios de México. Tanto para la DEA como para los órganos de seguridad mexicana, dada la estructura de este cártel y el volumen

de negocios que maneja, “es poco probable que incluso la neutralización de sus líderes disminuya significativamente las capacidades operativas de la organización”. Por lo mismo cabe esperar que continuará la militarización del país con el argumento de pacificar los sucesivos ataques del CJNG y los demás cárteles, así como la recomposición del negocio transnacional de armas, lavado de dinero y el control político de las instituciones que se dice son “la fuerza del Estado”.

La respuesta popular ha sido débil, solo destaca en varias regiones la de comunidades que se auto determinan como la de Cherán en Michoacán, algunas del Istmo de Tehuantepec y quizás otras en Chiapas y Guerrero que se mantienen en defensa o protección legítima y propia.

Para salir del miedo ambiente y de la incertidumbre se necesita que nos informemos sobre las fuerzas conjuntas que militarizan y violentan, se necesita estar alerta de sus movimientos y engaños con las ideologías y redes de falsificación y creación de pánico, sean de las ultraderechas reaccionarias como de la propaganda del gobierno. ***Con análisis en el terreno y una batalla de ideas, saldremos del miedo y haremos que el descontento y hasta rebeldía popular se organicen para la resistencia activa. Lo que se pueda crear de poder popular y comunitario, romperá el cerco de pánico y pasividad ante la guerra del capital imperialista y sus socios. No hay tarea más urgente.***



La violencia de nuestros días

Oscar Ochoa

Resulta alarmante el nivel desproporcionado con que gobiernos, empresas y población se sumerge en la vorágine creciente de violencia física que amenaza constantemente con acabar con gran parte de la vida en el planeta. Las voces oficiales del capital insisten en una confrontación entre civilización y barbarie, ocultando que la verdadera barbarie es el colapso en que estamos montados, bajo la ilusión de un desarrollo ilimitado. Para el verano del 2026 se pronostican calores que romperán récord y un desequilibrio climático que resultará en catástrofes cuantiosas en vidas y en recursos económicos; sin embargo, los medios y redes sociales se infestan de publicidad relacionada con el próximo mundial, el cual también oculta el despojo y la gentrificación en marcha para quienes habitan en las sedes del próximo evento que pronostica tanta derrama económica como protestas y choques con las fuerzas policiacas. La reciente violencia desatada por el abatimiento de uno de los lugartenientes del crimen organizado en el estado de Jalisco no ha hecho sino demostrar (lo que ya todos sabemos) el entramado social, político, económico y cultural del narco con los distintos niveles de gobierno, pues la puesta en escena del golpe a este capo no hace sino recordar las palabras de aquel otro que decía “si me atrapan o me matan nada cambia”, porque la hidra capitalista no hace sino reemplazar la cabeza cortada por otras más y con mayor fuerza.

El capital y su lógica de guerra es lo que vivimos y sufrimos cotidianamente, normalizando hasta el absurdo las expresiones más viles de la muerte que rebasa los límites de la banalización del mal, llevándola a su trivialidad, exponiéndolo en imágenes que circulan por redes sociales, donde soldados, policías, civiles e incluso adolescentes asesinan a ancianos sin hogar, migrantes, manifestantes, miembros de la comunidad LGBTIQ+ o cualquier otro por el solo hecho de ser otro, y uno de los peligros más presentes en la actualidad radica justo en la eliminación física y simbólica de la otredad.

El fascismo actual se presenta ahora, no sólo con el rostro de militares, sino con el rostro de empresarios como Elon Musk o Donald Trump, a los cuales millones de personas aspiran a ser, y ahí radica uno de sus peligros: en la apariencia del falso éxito económico y un altruismo inexistente, sin percibir la explotación y acumulación criminal que estos personajes han llegado a forjar por décadas sin dar cuenta a ningún tribunal, sin olvidar nuestra versión tropicalizada de quien se hace pasar por un tío, que además es rico, ocultando la explotación y

la usura como medios de su ilegal enriquecimiento. Pero ante la emergencia fascista y su guerras y autoritarismo reaccionario, se levantan miles y millones en los países donde se presenta el fascismo, así como en aquellos que sufren el colonial-imperialismo para defender sus derechos y sus territorios, sus culturas y sus economías; estos defensores, aun cuando algunos no lo saben ni lo reconocen, son antifascistas.

Estos antifascistas reconocen en el uso y aprendizaje de las tecnologías uno de los frentes de lucha, que abarca desde la llamada inteligencia artificial hasta la creación de contenido para las redes socio digitales. La violencia que se cierne sobre los cuerpos, territorios, bienes naturales, culturas, sociedades y políticas que defienden la vida en algún punto generará una violencia como respuesta, pero no será una violencia equiparable a la fascista porque será calculada, delimitada y con un fin: la sobrevivencia del buen vivir como el que se está gestando en muchas latitudes donde lo común no une y la diferencia no es desigualdad.

Yiria Escamilla

“Matan a un criminal y arde el país.
Matan a 10 mineros,
20 activistas, 30 periodistas,
40 estudiantes, 15 restauranteros,
120 candidatos, 7 niñas, etc., y la vida sigue como
si nada”.
Circula en redes.

Al borde del llanto, el general Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Secretaría de Defensa, emitió un reconocimiento y su pésame a los elementos fallecidos durante el operativo de abatimiento de Rubén Nemesio Oseguera, alias “El Mencho”, en Jalisco. “Aprovecho, primero, para dar el pésame a las familias de nuestros compañeros que perdieron la vida. Y un reconocimiento a nuestro personal militar que realizó una operación exitosa. Se puede ver desde muchas ópticas, pero es definitivo que cumplieron su misión, y qué es lo que se demostró: la fortaleza del Estado mexicano, de eso no hay duda”. Así llora esa izquierda por los militares.

¿Quién llora con ellas?
Durante el pasado carnaval de Mazatlán,



Uno de los nietos de Fidel, fiel al legado de su abuelo, dio un discurso hace pocos días en Londres, en Hamilton House.
LA FÍSICA DE LA DIGNIDAD: Cuando la ciencia explica por qué Cuba no se rinde. En Londres, Hamilton House.
Mientras la administración Trump amenaza con una nueva ofensiva imperial contra Cuba y Venezuela, más de 500 personas sindicalistas, académicos, diputados y activistas abarrotaron un salón en Londres.
No fueron a escuchar discursos de consuelo. Fueron a entender, desde la ciencia, por qué la presión no genera sumisión, sino resistencia. Quien lo explicó no fue un político. Fue un físico nuclear. El nieto de Fidel que silenció una sala.
El Dr. Fidel Antonio Castro Smirnov, nieto del Comandante en Jefe, profesor de la Universidad de La Habana, tomó la palabra en el año de su Centenario.
No citó a Marx. Citó la termodinámica. “En el mundo físico, cuando comprimes una sustancia, aumentas su energía interna y se calienta. Donald Trump cree que la presión crea sumisión. Está equivocado. La presión crea Resistencia.” Esa fue su tesis. Y la demostró. El bloqueo visto desde un laboratorio.
El Dr. Castro Smirnov no habló de cifras macroeconómicas. Habló de lo que duele en la bata blanca: reactivos que en Londres se compran en horas... en Cuba tardan meses, a veces años, microscopios prohibidos, equipos de cirugía robótica bloqueados.
Investigadores cubanos esperando, mientras el mundo avanza.

¿Desaparecer... así nomás? Parte 43

No lo veo llorar por nosotr@s, general...

Sinaloa, varios colectivos de Madres Buscadoras participaron como protesta ante la nula atención de las autoridades para localizar a sus familiares desaparecidos. En silencio marcharon tras las comparsas con las fichas de búsqueda y pancartas de algunos de los miles de desaparecidos contrastando con la alegría que significa un carnaval. Hasta el 2024, existen 5,300 desaparecidos en Sinaloa, ocupando el sexto lugar a nivel nacional. Esta crisis de lesa humanidad en medio de la pugna entre los Mayos y los Chapitos, desde el llamado “Culiacanazo”.

¿Quién llora por ellas?
Los cuerpos de ocho mujeres de entre 19 y 30 años, fueron hallados en fosas vinculadas al Cártel de Santa Rosa de Lima, en dos pozos agrícolas de las comunidades de Franco Tavera, municipio de Juventino Rosas, y en la comunidad de La Tinaja, en Villagrán, en Guanajuato.

Melani Berenice, de 21 años; Alondra Rubí, de 30 años; Alexa Melisa, de 21 años; Jazmín, de 18; Amairani Fernanda, de 29 años; Mónica, 30 años; y Gloria de los Ángeles, también de 30 años, son los nombres de las asesinadas.
¿Quién llora por ellos?
De los diez mineros desaparecidos desde el pasado 23 de enero, cinco fueron encontrados ejecutados en un predio de la localidad de El Verde, del municipio de Concordia. Los trabajadores de la empresa Vizla Silver Corp, que extrae plata y oro de las montañas del sur de Sinaloa, fue víctima de extorsión por los grupos narcotraficantes y al negarse a pagar y como medida de presión, levantaron a los mineros.
Según las autoridades, el grupo delictivo Los Chapitos, declararon que habían

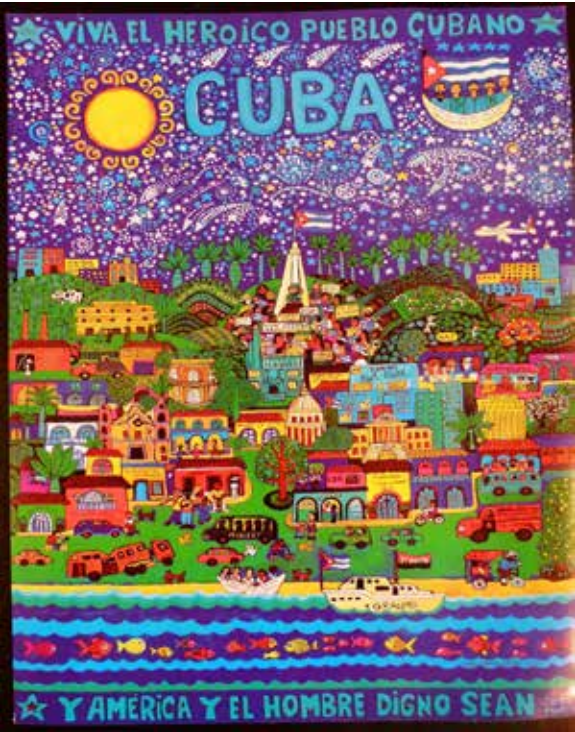
“confundido” a los obreros con miembros del grupo rival de Los Mayos.
¿Quién los llora todavía?
Familiares de víctimas de la Guerra Sucia, recordaron en Chilpancingo, Guerrero, la responsabilidad de los militares y del ex gobernador guerrerense Rubén Figueroa Alcocer, por los miles de crímenes de Estado, esto durante el Día del Ejército Mexicano, el pasado 19 de febrero. Manifestaron que la actual administración estatal morenista organizó un homenaje al cacique Figueroa y se ha negado a dar una disculpa pública, denunciaron ningún Ejecutivo “mostraron autoridad como jefes supremos de las fuerzas armadas para que los militares entregaran los documentos de sus archivos, sin simulación”.

¿Ni perdón ni olvido?
Esta falsa izquierda que gobierna en México, a diferencia de las experiencias sudamericanas en las cuales convivieron gobiernos de supuesta izquierda con sus ejércitos, como Bolivia o Argentina -que mantuvieron a sus ejércitos en los cuarteles en tenso control-, ha entronizado a los militares. La falsa izquierda ha demostrado que el perdón y el olvido son tan solo una vieja consigna fuera de moda. Las fuerzas militares pasaron de ser una institución para mantener el orden en la sociedad a los multitarget de todos los moles del Estado mexicano. El autogolpe en la persecución de los narcos solo es una formalidad para la aprobación de los gringos y obedecer a su estrategia. Entonces... ¿por qué las lágrimas? ¿Por las 25 bajas en las tropas? No, por supuesto que no. ¿La culpa? Tampoco. Muy seguramente las lágrimas son producto de la humillación de no tener el poder total, por ahora.
Mientras tanto, nosotros y nosotras, aun llorando, seguiremos buscando a nuestros desaparecidos.
¿Hasta encontrarlos!

Cuba: La física de la Dignidad

Y, sin embargo dijo:
“No desarrollamos bombas inteligentes. Entrenamos médicos.”
“Nuestras armas nucleares no destruyen ciudades, destruyen ignorancia.”
“Nuestras cabezas nucleares son las vacunas Soberana y Abdala.”
Citó a su abuelo: “La ciencia sin conciencia es la ruina del alma.”
Y la sala entendió que Cuba no hace ciencia a pesar del bloqueo.
Cuba hace ciencia contra el bloqueo.
Y la convierte en Soberanía. La embajadora “La soberanía es el oxígeno de una nación”
Ismara Vargas Walter, embajadora cubana, no se guardó nada:
“Quieren romper nuestro espíritu por agotamiento. Quieren que nos arrodillemos.”
“Pero ellos no nos conocen. Subestiman a un pueblo que aprendió de Fidel que la dignidad no se vende.”
“La soberanía no es negociable. Es el oxígeno mismo de una nación.”
Días después del secuestro del presidente Maduro, del dolor por 32 internacionalistas cubanos caídos, del intento de apagar las luces en La Habana... la respuesta fue una línea recta, firme, sin dobleces.
Y entonces vino la pregunta incómoda. El Dr. Castro Smirnov miró al público británico y preguntó:
“¿Qué puedo hacer yo, desde Glasgow, Liverpool, Sheffield, Leicester o Londres, para detener esta injusticia contra Cuba?”
No era retórica. Era un llamado directo. Romper el muro, no solo denunciarlo.

Hoy, la solidaridad no puede ser solo declarativa. El legado de Fidel no es una estatua de bronce: es una fuerza viva que sigue alterando la geometría de la historia.
Pero esa fuerza necesita combustible.
Apoya la campaña “Cuba Vive”
Lleva suministros médicos a la Isla. Rompe el cerco mediático. Actúa.
Porque si la física nos enseñó algo ese sábado en Hamilton House, es esto:
La dignidad no se dobla. Se calienta. Se expande. Y resiste.



EL CORPORATIVISMO RECICLADO DE LA CTM

Comité de Base Obrero

El pasado 24 de febrero se llevó a cabo el 17 Congreso Nacional Ordinario de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), un evento de relevancia histórica para el sindicalismo obrero corporativista. Por primera vez en la CTM, uno de sus dirigentes, Carlos Aceves del Olmo, se retira de la dirigencia por problemas de salud y no por fallecimiento, rompiendo con la tradición de sus antecesores.

Este hecho abrió, por primera vez en 90 años de la existencia de esta central obrera, un proceso de elección presuntamente “democrático”. No obstante, fiel a su naturaleza corporativista, el proceso terminó por refrendar su esencia “charril”: ante la primera muestra de diferencias, las fracciones negociaron la imposición de una planilla única “Por la Unidad y el Futuro de la CTM”, encabezada por Tereso Medina Ramírez para el periodo 2026-2032.

Tereso Medina Ramírez -quien ocupa el cargo de secretario general adjunto de la CTM, secretario general de la Federación de Trabajadores del Estado de Coahuila y secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Metal-Mecánica Sidero-Metalúrgica, Automotriz y Proveedoras de Autopartes en General, de la Energía, sus Derivados y Similares de la

República Mexicana “Miguel Trujillo López”- ha sido el encargado de imponer la paz laboral, poniendo topes salariales en la industria del norte de la república, sobre todo en la industria automotriz, hasta la entrada en vigor del T-MEC. Con la imposición del T-MEC, que tiene como finalidad mejorar la balanza comercial de EU en la industria automotriz, la CTM perdió varios Contratos Colectivos de Trabajo emblemáticos, como el de General Motors en Silao, Guanajuato. En este contexto, el cambio de dirección de la CTM responde a la necesidad de simular una adaptación a las nuevas realidades de “democracia” y “libertad sindical” impuestas por EU, manteniéndose servil al poder. Prueba de ello fue la asistencia secretario de trabajo, y de la cúpula sindical corporativista al evento.

Tereso Medina pretende proyectar una CTM renovada; incluso trasladó el cónclave de su sede histórica frente al Monumento a la Revolución a un

centro de convenciones empresarial en la avenida Conscripto. Aunque sostiene que es el final del corporativismo, su plan se limita a 3 ejes: fortalecer internamente a la CTM atrayendo a las nuevas generaciones, apoyar las 40 horas propuestas por el gobierno e impulsar un consejo laboral plural para llevar la voz obrera corporativista a la revisión del T-MEC. En el fondo, estos ejes confirman que la CTM solo cambia de careta, manteniendo el mismo objetivo: desmovilizar y controlar a los trabajadores que aspiran a una verdadera democracia sindical y a una organización de clase.



Ricos y multimillonarios latinoamericanos

Por Juan J. Paz-y-Miño Cepeda

La implantación del neoliberalismo en las décadas finales del siglo XX agudizó los mercados desregulados, el auge de los negocios y la privatización de bienes y servicios públicos que es, en definitiva, traslado del valor socialmente generado a un beneficiario privado, un asunto que ha provocado reacciones sociales y denuncias sobre corrupción pública y privada. También se ha evidenciado la concentración de la riqueza en una serie de familias: Slim, Larrea, Salinas, Bailleres (México); Safra, Lemann, Moreira Salles, Herrmann Telles, Sicupira, Saverin (Brasil); Lukšić, Matte (Chile); Bulgheroni, Galperin (Argentina); Sarmiento (Colombia) y otras más en distintos países. Además están los presidentes millonarios: Juan Carlos Varela, Horacio Cartes, Mauricio Macri, Sebastián Piñera, Vicente Fox, Ricardo Martinelli, Pedro Pablo Kuczynski, Luis Abinader, Guillermo Lasso, Daniel Noboa. La fortuna del mexicano Carlos Slim es la mayor de la región y alcanza unos 126 mil millones de dólares. De acuerdo con los estudios de la CEPAL y Oxfam, el 1% más rico acumula 216 veces más riqueza que la mitad más pobre de la población regional; en 2025 la riqueza de los multimillonarios creció tres veces más rápido; el 53.8% de los superricos aún hereda su fortuna; el 10% más rico capta aproximadamente

el 34.2% del ingreso total, mientras que el 10% más pobre apenas recibe el 1.7%. En Ecuador, la investigación de Aecuadoris (<https://t.ly/1zxf4>) destaca que los megaricos tienen ingresos promedio de 261 mil dólares mensuales, mientras el salario mínimo es de 482 dólares al mes (2026).

Con el inicio del siglo XXI han aparecido otras formas de acumulación de riqueza. Si antes se confiaba en la posesión de capital fijo, despegó el uso de “capital tecnológico”, que controla códigos, algoritmos, datos personales o de mercado, que han permitido el enriquecimiento en menos tiempo. Se trata de las “plataformas digitales” de todo tipo, que han motivado al economista griego Yanis Varoufakis ha argumentar sobre la existencia de un “tecnofeudalismo” contemporáneo (Tecnofeudalismo: El sigiloso sucesor del capitalismo, 2024): los “dueños de la nube” extraen rentas, pues cada vez que alguien accede a su uso, paga una especie de “peaje” al “señor feudal” dueño del “territorio digital”. Los trabajadores son “autónomos”, usan sus propios medios y son libres en horarios, así como son aleatorios sus ingresos, sin contratos o salarios fijos, ni derechos laborales. En el capitalismo clásico la riqueza provenía de la producción material y el mercado de bienes y servicios; pero ahora, de los “siervos digitales” que enriquecen a un minúsculo grupo de propietarios*. La tesis de Varoufaquis puede extenderse en América Latina, donde se destacan Mercado Libre (Argentina), Nubank (Brasil), Betterfly (Chile), Rappi (Colombia) o la mundial Uber.

La precariedad laboral de los “trabajadores fantasmas” de las plataformas digitales ha despertado la inquietud en algunos países: en México, a partir de 2026 regirá la retención única del 2.5% de ISR para quienes operen plataformas como Uber o Amazon; en Chile los trabajadores digitales emitirán boletas de honorarios con retenciones que financian su seguridad social y pensiones; en Brasil comenzó el proceso para aplicar el Impuesto Mínimo Doméstico Calificado

(QDMTT) del 15% a grupos multinacionales con ingresos superiores a 750 millones de euros. En buena parte de los países de la región existen normas para combatir la evasión tributaria en paraísos fiscales.

Sin embargo, de acuerdo con informes de la OCDE y la CEPAL, América Latina y el Caribe tienen las cargas tributarias más bajas en comparación con las economías desarrolladas: 21.3% del PIB (2023) frente al 33.9% de los países de la OCDE. La evasión tributaria continúa y, en general, no se cuenta con fuertes impuestos sobre patrimonios y herencias, que junto con el de rentas son fundamentales para redistribuir la riqueza.

Siendo la región más inequitativa del mundo, los ricos han aumentado sus fortunas. Los grandes grupos económicos se benefician de exoneraciones tributarias, condonación de deudas al fisco, privatizaciones y cada vez más generalizada precarización laboral. La semana pasada se aprobó en Argentina el incremento de la jornada hasta 12 horas diarias (un ejemplo replicado en Ecuador), una brutal reforma que contrasta con la historia de la humanidad, que conquistó 8 horas al día en 1919 (OIT) y que la ONU consagró en 1948.

Si se sigue la ideología libertaria anarcocapitalista del presidente argentino Javier Milei, habrá que aceptar sus discursos que convierten a los empresarios y a los millonarios en verdaderos “benefactores sociales”, que deben ser reconocidos y hasta premiados. Pero la historia latinoamericana sobre los orígenes de la riqueza y de los multimillonarios va por otro camino y contradice esa visión, aceptada como si se tratara de una ley natural o un asunto de éxito personal, bajo el cual desaparece la apropiación del valor socialmente generado.

El artículo completo en Historia y Presente.org

** El concepto de tecnofeudalismo ha sido criticado por superfluo, ya que podemos explicar los hechos estilizados que pretende captar mediante el buen análisis de clase de siempre. Tampoco ofrece explicación para la supervivencia a largo plazo del capital de la nube. Ya que oscila según la relación salarios ganancia y productividad tecnológica, eso se llama lucha de clases y acumulación del capital. Lo único de apariencia feudal es su ideología que hace de lo privado la única fuente de valorización y riqueza, sin embargo la inversión pública siempre aparece buscando garantizar o al menos compensar el ciclo de reproducción del capital y sus crisis.*





Asamblea de Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio

Lo ocurrido el domingo 23 de febrero no se limitó a un solo punto del mapa. Hubo violencia en distintas regiones del país; en el estado de Oaxaca se vivieron momentos de alta tensión en el Istmo de Tehuantepec, particularmente en Juchitán de Zaragoza, la población experimentó bloqueos carreteros, incendios de vehículos, detonaciones de arma de fuego, suspensión de actividades y un ambiente generalizado de temor. Lo visible fue el humo, el cierre de caminos, el silencio forzado en calles que normalmente están llenas de vida. Lo profundo es más complejo. La captura o abatimiento de figuras centrales del crimen organizado puede representar un movimiento táctico dentro de la estrategia de seguridad del Estado. Sin embargo, si no se acompaña de acciones que desarticulen las redes financieras, asegurando el respeto y libertad de los territorios a largo plazo, el efecto se diluye. La estructura que sostiene la violencia permanece intacta. Y cortarle la cabeza a la serpiente despierta el hambre de la hidra. En el país, en Oaxaca y en el Istmo, esta realidad se conecta con la disputa por el territorio. En el Istmo de Tehuantepec convergen intereses estratégicos nacionales e internacionales. El

Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, junto con proyectos industriales, energéticos y logísticos, coloca a la región en el centro de reconfiguraciones económicas de gran escala. Allí donde circula inversión, se activan disputas por tierra, rutas, contratos y control político. En ese contexto operan redes de corrupción, estructuras criminales locales y regionales, cacicazgos políticos y grupos armados que se disputan influencia territorial. Cuando los pueblos organizados ejercen su derecho a decidir sobre su tierra, territorio, agua y su modelo de vida, esos intereses se sienten amenazados. Existen patrones de intimidación contra personas defensoras del territorio: amenazas, campañas de desprestigio, vigilancia, apertura de procesos penales fabricados, agresiones físicas y, en los casos más extremos, atentados contra la vida. Estas dinámicas también se han documentado en otras regiones de Oaxaca. La violencia no impacta de manera uniforme. Las mujeres defensoras suelen ser objeto de violencia simbólica, amenazas con componentes de género, campañas de desprestigio basadas en estereotipos y agresiones que buscan afectar no solo su integridad física sino también su vida comunitaria y familiar. Las personas de la diversidad sexo genérica pueden quedar expuestas a violencia correctiva, discriminación y ataques que se potencian cuando el entorno social se militariza o se fragmenta. Por ello es necesario nombrar dos dimensiones: **La violencia sistémica** se manifiesta cuando el modelo de desarrollo y las decisiones estructurales colocan a las comunidades en una posición de vulnerabilidad frente a grandes intereses económicos. La prioridad estatal se centra en la infraestructura estratégica mientras las garantías para la población resultan frágiles y no se respetan las decisiones tomadas en asambleas comunitarias. La violencia opera desde la arquitectura del poder y desconoce la libre autodeterminación.

LO QUE PASÓ EN JUCHITAN

La violencia sistemática, en cambio, se observa en la repetición de agresiones dirigidas contra quienes se organizan. Los ataques, las amenazas y la criminalización siguen un patrón reconocible, dejan de ser episodios fortuitos y se convierten en un mecanismo de presión para desmovilizar y sembrar miedo. También se vulnera la libre organización comunitaria y la libertad de expresión de quienes alzan la voz. Lo ocurrido el 22 de febrero evidenció la fragilidad del entorno en el que viven las comunidades del Istmo. Mostró cómo un escenario nacional de confrontación puede impactar directamente a territorios donde ya existen tensiones acumuladas por disputas económicas y políticas. La violencia no es inevitable. Podría comenzar a revertirse si el Estado respetara y fomentara el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, la libre determinación y la autonomía de los pueblos. Sin embargo, lo que muchas comunidades perciben es lo contrario: procesos que desarticulan, fragmentan y erosionan el tejido social; decisiones que pasan por encima de las asambleas; dinámicas que facilitan el despojo territorial en beneficio del capital y de intereses económicos de gran escala. Cuando se debilita la organización comunitaria, se abre espacio para que otros actores (legales e ilegales) ocupen ese vacío. La defensa del territorio es un derecho legítimo y la paz duradera exige no solo desarticular las estructuras económicas del crimen y romper vínculos de corrupción, sino también fortalecer el tejido comunitario, garantizar el respeto a las decisiones tomadas en asambleas, proteger la libre organización y la libertad de expresión como bases fundamentales para la transformación territorial. Lo que pasó en Juchitán no es solo una jornada de violencia: es el reflejo de una disputa estructural por el control del espacio, los bienes territoriales y el destino colectivo de los pueblos. *(Extracto)*

Buen vivir comunitario, una necesidad: la Península de Yucatán*

Por Mauricio Macossay Vallado |

La situación peninsular
Las corporaciones y empresas capitalistas trasnacionales y nacionales, grandes y medianas, en la península y en México, dominan y manejan directamente más de los 2 tercios de la economía e indirectamente a través de sus propios operadores encubiertos y los partidos políticos, la representación política en general y pública. Por ello que logran crecientes ganancias y la acumulación máxima posible de capital, con una participación mínima del Estado mexicano y de los gobiernos federal y estatales, quienes manejan a través de sus egresos, un tercio del total de la economía en el país y apenas de casi el 8% de la riqueza peninsular. Los gobiernos peninsulares se han transformado en los últimos años; del control de los ejecutivos estatales por el PRI y el PAN, ahora ya son los 3 estados de Morena, aunque con políticos y equipos provenientes del priismo y del panismo. Declaran apegar a las políticas “desarrollistas” nacionales de la 4T y del gobierno federal, aplican medidas casi totalmente neoliberales, en estrecha coordinación y consonancia con los operadores del capital

financiero internacional y nacional en la península. Sus “nuevas” políticas gubernamentales son escasas y apenas perceptibles en la realidad cotidiana. El poder político real peninsular sigue en manos de los operadores de las corporaciones y empresas medianas y de quienes operan con casi completa impunidad, de los bancos, las empresas turísticas, porcinas, avícolas, energéticas, de la industria alimenticia de productos procesados y las medianas y pequeñas empresas inmobiliarias, especial en la costa del caribe mexicano y en Mérida y Yucatán. Con ello constituyen los pilares del capitalismo peninsular, frente a las intereses y necesidades populares y ante las potencialidades sociales y culturales del pueblo trabajador maya y mestizo. Con su combinación de enorme poder económico y político impiden que las clases y grupos sociales populares se unan, se organicen y luchen, ejerciendo sus derechos legales, individuales y colectivos. Mantienen un estado de impunidad empresarial. Aunque hay una gran crisis ambiental y social que avanzando y se profundiza imparable, no ha llegado aún a niveles críticos. Son los negocios empresariales trasnacionales y nacionales y los programas gubernamentales complementarios, como los servicios, principalmente hoteles y el turismo trasnacional y nacional masivo, las granjas porcinas y avícolas, los proyectos eólicos y solares, el tren peninsular (turístico, en proceso de transformación hacia carga también), los que mantienen esas duras condiciones para el grueso de la población, con niveles muy altos de riqueza y concentración en las

corporaciones y en menor escala en las muchas pequeñas y micro empresas. La dominación económica, política e ideológica es fuerte, creciente y avasallante, no es ni omnipotente ni monolítica, está llena de grietas, donde florece la resistencia social y diversas opciones de mejor y hasta de buena vida. El control de la producción, distribución e intercambio de mercancías, bienes y servicios, a través del control y monopolio del dinero y los capitales, mantiene a la economía mercantil y monetaria girando en torno a la concentración y centralización de los capitales, la riqueza, llenando los bolsillos de las y los dueños y ejecutivos de las corporaciones y de las empresas medianas, con algo para las empresas pequeñas y muy poco para las empresas micro. Muy poco, le dejan a las familias trabajadoras, hundidas en la sobre-explotación y la pobreza. Se estima que el grueso de las y los trabajadores obtienen actualmente casi el 28% de la riqueza peninsular, generada principalmente con su trabajo, por las condiciones de sobre explotación a que están sometidos y que junto con la sobre explotación de la naturaleza, conforma un panorama muy duro y difícil de romper o revertir, pero no imposible. Están en la desorganización y la desesperanza e impotencia generalizada y paralizante, casi todos los grupos sociales populares urbanos. Solo unos cuantos estratos sociales, casi todos urbanos, pocos rurales y funcionales al sistema, logran ingresos medios y formas de vida con ciertos niveles de acomodo. La desigualdad es enorme y lacerante. **Necesitan el buen vivir comunitario.**

* *Fragmento del ensayo en rebelión.org.*



Por Carlos del Frade

(APe).- Setiembre de 1976.

Marta Bertolino ya sabía que su compañero Oscar Manzur había muerto en la tortura en el Servicio de Informaciones.

Ella es llevada a parir al segundo piso de la Maternidad Martin, en Moreno y Rioja.

La esposan a la camilla y la vigilan, desde afuera,



A 50 AÑOS DEL GOLPE

Parir en el infierno

hombres armados.

“Yo estaba en una habitación de la Maternidad Martin, creo que en el segundo piso. Esposada a una cama, el único movimiento que podía hacer era mover la cabeza.

A dos metros dormía en una cuna, arrimada contra la pared de enfrente, una beba recién nacida. Dormía agotadísima, era mi hija. Yo no podía tocarla.

Menos aún podía amamantarla. Tampoco me habían dejado darle un nombre.

Recuerdo que habían cerrado la puerta de la habitación.

Estaba celosamente custodiada por fuera por varios hombres armados.

La única ventana había sido clausurada por un candado.

De repente una oblicua luminosa viene y se instala ahí. Sólida, finita, increíble, delante de mis ojos... Recuerdo que me hizo reír la ocurrencia del sol, su desparpajo, su modo silencioso de colarse.

El gesto fulgurante de ese instante ganado a las tinieblas. Eso es lo que retuve de esos momentos. Años después tematicé esto escrito con aspirinas a falta de tizas en un calabozo de Villa Devoto, sobre una de las paredes de ese encierro.

Poca cosa había en el cuarto, apenas una cama, vos dormida y yo mirándote en silencio. Nadie ahí para contarle que existías y existías en un buitre acechándote furioso, en un aletear de pájaro, en una bata.

Nadie para contárselo.

De un domingo extrañamente ajeno transcurría la tarde y aquel rayo de luz abrió un atajo por donde se coló la risa”, contó Marta, argentina, hoy psicóloga, docente y poeta.

Su hija Alejandra estudia música, canta y sueña.

VUELOS NOCTURNOS SOBRE UN MAR SIN FONDO

ANTONIO OROZCO MICHEL

Una obra de teatro que impacta y conmueve a los espectadores a través de una forma novedosa y creativa de transmitir a los asistentes con diálogos, monólogos, objetos e imágenes que tienen que ver con hechos y acontecimientos del pasado reciente de las luchas sociales en nuestro país.

Sin duda es otra forma de dar a conocer las atrocidades y crímenes de lesa humanidad a la sociedad entera y, de manera principal a nuestro pueblo, que el Estado al servicio de la clase en el poder cometió en contra de luchadores sociales, en contra de revolucionarios caídos en su poder. El caso de Alicia De Los Rios Merino es relevante, la labor de investigación y recopilación de archivos y testimonios de sobrevivientes que compartieron la desaparición temporal en dicho sótano carcelario, realizada por Alicia De los Rios Merino hija, que constatan hasta cuándo ella se encontraba viva en el Campo Militar número 1, y su traslado y posterior desaparición a través de los siniestros vuelos de la muerte en la base área militar en Pie de La Cuesta en Acapulco Guerrero. Vuelos nocturnos sobre un mar sin fondo es una pieza de investigación de Teatro Línea de Sombra, TLS, una compañía de teatro fundada en 1993. La obra fue presentada durante los días 29, 30 y 31 de enero en el foro La Gruta del centro Cultural Helénico.

El encuentro de Alicia de Los Rios Merino hija y el dramaturgo Mario Moncada constituye un punto de partida para darle forma a una obra de teatro que impacta al público espectador y que se agrega como una contundente denuncia de un crimen de estado, llevado a cabo por policías y militares pertenecientes a las estructuras contrainsurgentes del mismo.

Muestra con crudeza cómo tales organismos encabezados por diferentes funcionarios gubernamentales y los más altos mandos

estuvieron involucrados de forma directa en la desaparición y ejecución de cientos de militantes o simpatizantes de las organizaciones político-militares que tomaron la vía de la lucha armada en nuestro país, como único camino posible para lograr cambios reales en las estructuras económicas y políticas del actual sistema social dominante.

La forma cómo trató el Estado y sus estructuras represivas a los revolucionarios caídos en sus manos, nos muestra de manera clara el profundo odio de clase hacia todo aquel que se atreva a rebelarse en contra de su dominio: mantenerlos con vida y seguirlos sometiendo a torturas durante meses y en algunos casos durante años, cautivos en cárceles clandestinas absolutamente terribles. Tal fue el caso del denominado “metro” en el campo militar #1 que expresa el propósito de intentar quebrar la moral y el espíritu de lucha hasta el final de los revolucionarios.

Cientos de camaradas mujeres, sometidas a tales procesos de destrucción física y moral demostraron que ello es imposible cuando se está consciente de los riesgos de la lucha y cuando se está plenamente convencido de que la lucha por un mundo mejor es absolutamente necesaria.

Este fue el caso de la compañera y comandante “Susana” Alicia De Los Rios Merino y de muchas y muchos más, quienes como combatientes hubieran deseado caer combatiendo hasta la muerte contra los viles y cobardes enemigos que los sometieron a un sinfín de tormentos y humillaciones personales. Por ello mantendremos en alto sus ejemplos y su memoria, al mantener y continuar la lucha revolucionaria por un cambio profundo y radical en las injustas estructuras económicas y políticas del sistema capitalista, pues son la causa de todos los males y los sufrimientos de nuestro pueblo.

La perseverancia y la firmeza con la que Alicia hija ha cumplido esta labor durante ya más de 20 años, sin duda es la prueba de llevar en su sangre



la herencia genética de sus padres, auténticos revolucionarios comprometidos hasta las últimas consecuencias en la lucha por un mundo mejor. El encuentro con este equipo del Teatro Línea de Sombra es un gran acontecimiento, a partir de todo este material e información acerca de su madre, Alicia hija ofrece una solida base y punto de partida de esta impactante y conmovedora obra de teatro que -gracias a su experiencia e interés- logran darle forma con excelentes resultados.

¡NI PERDON NI OLVIDO!

¡CASTIGO A LOS RESPONSABLES!

¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

Hoy más que nunca es necesario recordar la historia y revisar las consecuencias de la gran crisis de 1929 y sus secuelas de odio: el nazismo, el fascismo, tendencias ultra nacionalistas que borran al enemigo de clase. El capitalismo ha generado un individualismo extremo, entre muchos trabajadores urbanos y rurales, que siempre ven al otro como un enemigo a eliminar; esta conciencia es generada y reproducida por la educación que imparten los medios y las redes sociales manipuladas, y así se instituye la corrosión de la conciencia.

¡Es preciso reforzar la unidad y la identidad de clase para hacer frente a la corrosión capitalista! ¡Proletarios de todos los países uníos!

**Frases del libro de Uriel Aréchiga (1936-2017), nuestro “PP” a 90 años de su natalicio: Capital Depredador y Rebelión publicado por El Zenzontle y la Casa de los Pueblos, 2019.*

Comandante Pablo Beltrán

Ahora que por fin los restos de Camilo, tendrán digna sepultura en la Universidad Nacional, hay que resaltar las bases de su legado ideológico y político, que hacen de él, uno de los astros inmortales que alumbran el camino de la humanidad.

Cayó en combate en las filas del Ejército de Liberación Nacional (ELN), un 15 de febrero de 1966, cuando acababa de cumplir 37 años. Ya era sacerdote a los 25 años y sociólogo a los 29, el mismo año en que San Juan XXIII fue nombrado Papa y recordado por el vuelco que imprimió a la iglesia católica, de quien Camilo aprendió que ‘la iglesia es de todos, pero preferencialmente de los pobres’ y que ‘hay que hacer énfasis en lo que une, no en lo que diferencia’, preceptos que abrieron las puertas al diálogo entre el humanismo de los cristianos y el humanismo de los marxistas; que socavan los cimientos de la Guerra Fría, sostenida por el capitalismo y su imperio occidental, con el fin de aniquilar al socialismo.

Cuando Camilo llegó a estudiar sociología a la universidad de Lovaina (Bélgica) en 1955, hacía un año había estallado la rebelión armada contra el colonialismo francés en Argelia, que logró triunfar en 1962, la que recibió amplio apoyo de la juventud de esa época, solidaridad de la que Camilo participó. Igualmente se compenetró con la corriente de sacerdotes europeos, que optaron por llevar una vida igual a la del pueblo más empobrecido y excluido, en contraste con los lujos y privilegios que disfrutaba la iglesia. En estas escuelas aprendió la importancia de los derechos de los pueblos y de las luchas por la liberación nacional, y de como él decía, ‘ascender a ser pueblo y aprender de él’.

Un año después de retornar a Colombia, en 1959, fundó la Facultad de Sociología en la Universidad Nacional, mismo año en que inventaron las Juntas de Acción Comunal, como herramienta para organizar base social contraria a la revolución, ente del que le ofrecieron la dirección, oferta que Camilo rechazó. Esta pieza de la anti subversión, la acompañaron con la creación de la Escuela de Lanceros especializada en

UN INMORTAL, 60 AÑOS DESPUÉS

Equipo Digital ELN

adiestrar soldados de contraguerrilla, a la que sumaron proyectos de reforma agraria, que hacían parte de la ‘Alianza para el progreso’ orquestada por los Estados Unidos.

Todos estos planes fueron conducidos desde el Frente Nacional, pacto hecho entre los dos partidos oligárquicos para alternarse en el gobierno; con el propósito de hacer realidad lo dicho por el presidente Alberto Lleras (1958-1962) -el primer mandatario en ejercicio por este pacto-, quien ante la rebelión popular que estalló en rechazo por el asesinato de Gaitán en 1948, había sentenciado que “toda revolución, necesita su propia contrarrevolución”. Este fue el país que encontró Camilo al regresar de Europa, a donde llegaban los ecos trágicos de la guerra contra el pueblo desatada por la oligarquía y el imperio, periodo que fue estudiado por varios intelectuales y condensado en el histórico libro ‘La violencia en Colombia’, del que Camilo es uno de sus autores.

La trayectoria de Camilo en la Universidad Nacional, la hizo desde la docencia y también ejerciendo como Capellán desde 1962, además de integrar a los estudiantes con las realidades del pueblo en la misma Bogotá y en regiones apartadas del país; conocimiento de la realidad nacional que asimiló, con el espíritu de renovación que marcó para la iglesia el Concilio Vaticano II, conducido por el Papa San Juan XXIII.

Tal espíritu de concordia contrastaba con el ambiente de guerra impuesto por el imperio norteamericano, que en sus agresiones de ese momento se ensañaba contra Cuba, Vietnam y la República Dominicana; que también incluía el bombardeo de zonas campesinas en Colombia, en mayo de 1964, en donde prevalecían núcleos de resistencia a la violencia oligárquica; agresión denunciada por Camilo, a la vez que lideró una amplia solidaridad nacional e internacional con

las comunidades asediadas.

En uno de sus escritos de 1964, llamado ‘Cómo ejercen el gobierno los grupos de presión’, Camilo proyecta la organización de los de abajo, de la mayoría, para que sean gobierno y así “Colombia sea una verdadera democracia”; desde mucho antes, ya tenía totalmente clara su pertenencia de clase, de lado de los empobrecidos y excluidos. En 1965, en su ‘Mensaje a los cristianos’ afirma que “Es necesario quitarles el poder a las minorías privilegiadas, para dárselo a las mayorías pobres. Esto, si se hace rápidamente es lo esencial de una revolución, la revolución puede ser pacífica si las minorías no hacen resistencia violenta”; en este mismo Mensaje, es donde plantea que el Amor Eficaz es hacer la revolución y que para los cristianos es una obligación hacer la revolución.

Para 1965, Camilo ya se había convertido en un reconocido líder popular, combatido por la oligarquía gobernante y criticado por la iglesia, en cabeza del Cardenal Concha. Con la creación del Frente Unido (FU) y la promulgación de su Plataforma política -que enumeraba los cambios urgentes que requería el país, por los que el FU luchaba y se tomaría el poder para realizarlos-, se agudizaron las contradicciones con la iglesia, hasta que en junio solicitó dejar de ser sacerdote, para poder continuar con su actividad política.

A medida que crecía la popularidad de Camilo, crecía la persecución en su contra, en un momento de efervescencia revolucionaria en el país, en un grado tal, que el Embajador de EEUU en Bogotá, en agosto de 1965 escribió a Washington, pidiendo una invasión militar gringa a Colombia, como la que recién habían hecho contra la República Dominicana. En medio del acoso en su contra, en octubre, Camilo decide incorporarse a las guerrillas del ELN, en las montañas de Santander.

El Cuarto Congreso Nacional del ELN, que sesionó en 2006, en su análisis sobre la historia elena, así reflexionó sobre el aporte de Camilo:

«Era inconcebible para él, estando asediado por la conspiración oligárquica, no incorporarse a la guerrilla, en una prueba irrefutable de su gran convicción y compromiso revolucionario (...) También era inconcebible para Camilo, no ir al combate para recuperar su arma de guerra, como cualquier otro guerrillero, hecho en el que perdió su vida.

Es tan valioso el dirigente popular que se incorpora a la guerrilla, para resguardarse y darle continuidad desde allí a su liderazgo de masas; como el que arriesga su vida a diario, con el propósito de seguir encabezando en directo las luchas del pueblo. En ambos casos, lo estratégico está en saber garantizar el nexo de la insurgencia con las luchas políticas amplias.

En Camilo, como líder de masas y como guerrillero integral se cristaliza su gran estatura humanista, cristiana, intelectual y revolucionaria, que trasciende al ELN y lo convierte en un referente para todos los revolucionarios y pueblos de América Latina».



Je’ bix ‘iin / Como el sol

Como el sol se abre en el cielo,
se abre también la flor de tu entusiasmo.
El alba es un canasto de ilusiones.
Tomas la escoba y ejecutas con ella la danza
maanera en el
patio enorme de tu casa.
Recuerdas a la abuela.
La recuerdas cuando solía relatar el cuento de la
viejita
que se encontró una moneda mientras barría;
te sonríes.

Tal vez porque sabes que en estos tiempos
duele desprenderse de la morralla.
Amontonas la basura;
la enciendes,
y cuando arde en llamas,
echas las penurias del ayer extraídas del
dobladillo de tu ropa,
mientras tus hijos duermen.

Briceida Cuevas Cob del libro maya
español/ *Ti’u billil in nook’/Del dobladillo
de mi ropa.*



Por Luis Britto García*

Con celeridad en medio de tantas urgencias postergadas se aprueba el Proyecto de Reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos sancionada en 2006 por el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías. Enmendarle la plana a figura de esa talla requiere prudencia y mesura. Examinemos el resultado. Llama la atención el inconstitucional intento de derogar el artículo 151 de la Constitución de la República Bolivariana mediante el artículo 8 de una simple ley, el cual propone:

Artículo 8. Las dudas y controversias de cualquier naturaleza que puedan suscitarse con motivo de la realización de actividades objeto de esta Ley y que no puedan ser resueltas amigablemente por las partes, podrán ser decididas por los Tribunales competentes de la República, **o mediante mecanismos alternativos de resolución de controversias, incluyendo mediación y arbitrajes independientes.**

Este artículo contradice frontalmente lo que estatuye nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 151:

Artículo 151. En los contratos de interés público, si no fuere improcedente de acuerdo con la naturaleza de los mismos, se considerará incorporada, aun cuando no estuviere expresa, una cláusula según la cual las dudas y controversias que puedan suscitarse sobre dichos contratos y que no llegaren a ser resueltas amigablemente por las partes contratantes, **serán decididas por los tribunales competentes de la República, de conformidad con sus leyes, sin que por ningún motivo ni causa puedan dar origen a reclamaciones extranjeras.** La Constitución de la República es la Suprema Ley de la Nación, *por lo que no puede ser derogada por una norma inferior de rango legal.* Contratos sobre hidrocarburos son de interés público, pues el artículo 12 de nuestra Constitución los considera “bienes del dominio público”:

Artículo 12. Los yacimientos mineros y de hidrocarburos, cualquiera que sea su naturaleza, existentes en el territorio nacional, bajo el lecho del mar territorial, en la zona económica exclusiva y en la plataforma continental, **pertenecen a la República, son bienes del dominio público y, por tanto, inalienables e imprescriptibles.** Las costas marinas son bienes del dominio público.

Igual calificación de **interés público** y de **dominio público** le asignan a minas e hidrocarburos los artículos 103, 126, numeral 12, y 136, numerales 8 y 10, y el artículo 156, numerales 12 y 16 de la Constitución.

Ello es armonioso con el artículo 1 de nuestra

Alerta *Ley Orgánica de Hidrocarburos*, Venezuela

Constitución considera “Principios Fundamentales”: **la inmunidad**, la soberana potestad de no ser sometida a tribunales ni órganos jurisdiccionales extranjeros para decidir controversias de interés público interno: “*La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional, en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador. Son derechos irrenunciables de la Nación la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional*”.

La **soberanía** es la potestad absoluta y perpetua de un cuerpo político de darse sus propias leyes, aplicarlas y *resolver por si mismo las controversias que pudiere suscitar dicha aplicación.* Un Estado que pierda cualquiera de dichas potestades deja de ser soberano e independiente. Eso ocurre cuando se admite resolver controversias sobre interés público interno, no con nuestros tribunales y leyes, sino “*mediante mecanismos alternativos de resolución de controversias, incluyendo mediación y arbitrajes independientes*”. Por entregar la resolución de la controversia de nuestra soberanía sobre la Guayana Esequiba a un “arbitraje independiente”, nos arrebataron dicho territorio.

Venezuela ha perdido casi todas las contenciones sobre materias de interés público sometidas a organismos extranjeros, por lo cual nos retiramos de los célebres CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias sobre Inversiones, del Banco Mundial) o CIDH (Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la OEA).

Si admitimos que órganos jurisdiccionales externos decidan nuestras materias de interés público, ¿cómo oponernos a que tribunales extranjeros juzguen según leyes foráneas a nuestro legítimo Presidente Nicolás Maduro Moros y a su señora esposa, diputada Cilia Flores?

La ley incluye otras propuestas objetables. Su artículo 34 sujeta la constitución de empresas mixtas y sus condiciones de operación a la mera “notificación” a la Asamblea Nacional, *a la cual no se atribuyen competencias decisorias en materia fundamental para los intereses de la Nación.*

Los artículos 35, 36, 37, 38, 38 y 40 confieren progresivamente a empresas mixtas y socios minoritarios competencias para la extracción, gestión, y comercialización de hidrocarburos, que la Constitución en su artículo 302 da a la República:

Artículo 302. El Estado se reserva, mediante la ley orgánica respectiva, y por razones de conveniencia nacional, la actividad petrolera y otras industrias, explotaciones, servicios y bienes de interés público y de carácter estratégico. El Estado promoverá la manufactura nacional de materias primas provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, con el fin de asimilar, crear e innovar tecnologías, generar empleo y crecimiento económico, y crear riqueza y bienestar para el pueblo.

El artículo 41 de la Ley referida autoriza a empresas privadas para realizar la “gestión integral” de la explotación recibiendo petróleo crudo como pago, lo que desplaza a PDVSA y al Estado de sus funciones decisivas en la industria, según el artículo 302 de nuestra Constitución.

El artículo 52 de la aprobada Ley faculta al Ejecutivo para rebajar a voluntad la regalía, cuando se demuestre “a su satisfacción” que el proyecto da resultados económicos moderados. La Ley anterior posibilitaba para la Nación participaciones fiscales entre el 60% y el 65% por concepto de regalía, mientras que las disposiciones de la Ley recién reformada permiten a las multinacionales reducir el

aporte hasta por debajo de 15%, según la categoría de los activos y la actividad. Una gran reducción de los ingresos públicos hasta de 50%, a favor de las operadoras privadas, en su casi totalidad extranjeras. El artículo 56 de la Ley reformada fija el Impuesto de Extracción en un tercio del valor de los hidrocarburos líquidos extraídos, *pero permite al contribuyente deducir lo pagado por regalías.* Su artículo 65 otorga poder discrecional al Ejecutivo para *reducir dichas regalías por menos del 15%, y la participación fiscal nacional de un 65% a un 25%.* Sobre las Regalías, señaló Andrés Giuseppe, en estudio del 28-01-2026 (Poli-data.com): “Este informe analiza exhaustivamente la premisa de que la regalía, como contraprestación por el agotamiento de un activo no renovable, debe ser inalienable y no negociable, y argumenta que cualquier incentivo para la industria debe limitarse al ámbito de los impuestos sobre las utilidades y no a la participación bruta del propietario.(...) La transición del marco legal hacia la propuesta de 2026 representa un cambio significativo en la protección de la renta petrolera. Mientras que la ley vigente limita las condiciones bajo las cuales se puede reducir el pago al Estado, la reforma amplía la discrecionalidad del Ejecutivo Nacional. La reforma de 2026 introduce una mayor flexibilidad que, en la práctica, debilita el concepto de la regalía como «piso» de la participación estatal. En la ley vigente, la rebaja al 20% estaba restringida a yacimientos específicos con dificultades geológicas probadas; en contraste, el nuevo Artículo 52 permite que el Ejecutivo Nacional disminuya la regalía a discreción para cualquier proyecto, siempre que se demuestre «a su satisfacción» la falta de economicidad(,,,) La regalía petrolera, históricamente vinculada al *jus regale*, representa la compensación que el explotador de un recurso natural no renovable adeuda al Estado por el derecho a extraer y apropiarse de un bien que pertenece al dominio público. En la doctrina venezolana, esto se fundamenta en el Artículo 12 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, establece que los yacimientos de hidrocarburos son bienes del dominio público, inalienables e imprescriptibles”.

La regalía es no negociable, no se la podría desviar de su espíritu, propósito y razón para satisfacer otras obligaciones jurídicas de causas y motivaciones diferentes. La Ley Orgánica de la Hacienda Pública Nacional establece: “**Artículo 5.** En ningún caso es admisible la compensación contra el Fisco, cualesquiera que sean el origen y la naturaleza de los créditos que pretendan compensarse”. La compensación es una institución del Derecho privado con la cual un particular puede extinguir una deuda con otro particular oponiéndole una acreencia que a la vez tenga con él. La propia Ley Orgánica de la Hacienda Pública Nacional, de competencia en materia fiscal, la prohíbe categóricamente, un ciudadano no puede cancelar el pago de regalías aduciendo que dedicó dicho débito a satisfacer otra obligación distinta.

En resumen, numerosas disposiciones de la recién reformada Ley Orgánica de Hidrocarburos tienden a disminuir la exclusiva competencia de la República para la explotación de los hidrocarburos, posibilitando **una progresiva privatización de la industria.** Otras de sus normas hacen depender del arbitrio de los funcionarios grandes disminuciones del ingreso público, que no atienden al valor real de los hidrocarburos extraídos sino a la situación económica de la empresa, y que disminuyen significativamente los ingresos generados por dichos recursos, poniendo en peligro la gestión financiera de PDVSA y la de la misma República.

***Extracto del artículo de Luis Brito relevante intelectual chavista, crítico y autocrítico de la revolución Bolivariana. (El título es nuestro)**



MOHAMMAD MANSOUR

En la madrugada del 10 de agosto de 2024, Yasmin Mahani caminó por las ruinas humeantes de la escuela al-Tabin en la ciudad de Gaza, en busca de su hijo, Saad. Encontró a su marido gritando, pero no había rastro de Saad.

“Entré en la mezquita y me encontré pisando carne y sangre”, dijo Mahani a Al Jazeera Arabic. Buscó en hospitales y morgues durante días. “No hemos encontrado nada de Saad. Ni siquiera un cuerpo para enterrar. Esta fue la parte más difícil”.

Mahani es uno de los miles de palestinos con familiares desaparecidos en la guerra genocida de Israel contra Gaza, que asesinó a más de 72.000 personas.

Según la investigación, los equipos de Protección Civil en Gaza han documentado 2.842 palestinos **“evaporados”** desde el inicio de la guerra en octubre de 2023, dejando solo rastros de sangre o pequeños fragmentos de carne.

Expertos y testigos atribuyen este fenómeno al uso sistemático por el régimen israelí de armas térmicas y termobáricas prohibidas internacionalmente, llamadas bombas de vacío o aerosol, capaces de generar temperaturas superiores a 3.500 grados.

Siniestra contabilidad forense

La cifra de 2.842 resulta de una siniestra contabilidad forense de la Protección Civil de Gaza. El portavoz Mahmoud Basal explicó que los equipos utilizan un “método de eliminación” en los lugares atacados. “Entramos en una casa objetivo y restamos al número conocido de ocupantes los cuerpos recuperados”, dijo Basal. “Si una familia nos dice que había cinco personas dentro, y solo recuperamos tres cuerpos intactos, consideramos que los dos restantes se ‘evaporaron’, pero solo después de que una investigación exhaustiva no encuentre más que rastros biológicos, trazos de sangre en las paredes o pequeños fragmentos como trozos de cuero cabelludo”, agregó.

La química del borrado

La investigación detalló cómo las composiciones químicas de las municiones israelíes transforman los cuerpos humanos en cenizas en solo segundos. Vasily Fatigarov, un experto militar ruso, explicó que las armas termobáricas no solo matan; hacen

Gaza: Los “evaporados”

desaparecer la materia. A diferencia de los explosivos convencionales, estas armas dispersan una nube de combustible que arde para crear una enorme bola de fuego y un efecto de vacío.

“Para prolongar el tiempo de combustión, se añaden polvos de aluminio, magnesio y titanio a la mezcla química”, dijo Fatigarov. “Esto eleva la temperatura de la explosión a entre 2.500 y 3.000 grados.»

Según la encuesta, el calor intenso a menudo es generado por el tritonal, una mezcla de TNT y polvo de aluminio utilizado en bombas fabricadas en EEUU como la MK-84.

El Dr. Munir al-Bursh, director general del Ministerio de Salud de Palestina en Gaza, explica el impacto biológico del calor extremo en el cuerpo humano, compuesto por un 80% de agua.

“El punto de ebullición del agua es de 100 grados. Cuando un cuerpo está expuesto a una energía superior a 3.000 grados combinada con presión masiva y oxidación, los fluidos hierven. Los tejidos se evaporan convertidos en cenizas. Es químicamente inevitable”.

Anatomía de las bombas

La investigación identificó municiones fabricadas en EEUU utilizadas en Gaza que están relacionadas con estas desapariciones: **MK-84 ‘Hammer’**: Esta bomba no guiada de 900 kg [2.000 lb] llena de tritonal genera un calor de hasta 3.500°.

BLU-109 bunker buster: Utilizada durante un ataque contra al-Mawasi, una zona que Israel había declarado “zona segura” para los palestinos desplazados por la fuerza en septiembre de 2024, esta bomba evaporó a 22 personas. Tiene una carcasa de acero y un cohete con temporizador, que se entierra antes de detonar una mezcla explosiva PBXN-109. Esto crea una gran bola de fuego dentro de espacios cerrados, incinerando todo lo que está a su alcance.

GBU-39: Esta bomba deslizante de precisión se utilizó durante el ataque a la escuela al-Tabin. Utiliza el explosivo AFX-757. “La GBU-39 está diseñada para mantener la estructura del edificio relativamente intacta mientras destruye todo en el

interior”. “Mata a través de una onda de presión que rompe los pulmones y una onda térmica que incinera los tejidos blandos. »

Basal, de Protección Civil, confirmó que encontró fragmentos de alas de GBU-39 en sitios donde los cuerpos habían desaparecido.

El uso de estas armas ciegas involucra no solo a Israel, sino también a sus proveedores occidentales. **“Es un genocidio mundial, no solo israelí”**, señala la abogada Diana Buttu, de la Universidad de Georgetown en Qatar. Buttu sostuvo que la cadena de suministro es una prueba de complicidad. “Vemos un flujo continuo de estas armas procedentes de EEUU y Europa. Estas armas no distinguen entre un combatiente y un niño, pero siguen enviándolas”. Buttu subrayó que el uso de armas que no pueden distinguir entre combatientes y no combatientes constituye un crimen de guerra.

“El mundo sabe que Israel posee y utiliza estas armas prohibidas. La pregunta es por qué se les permite escapar al sistema de responsabilidad penal”.

Colapso de la justicia internacional

A pesar de las medidas dictadas por la Corte Internacional de Justicia contra Israel en enero de 2024, ordenándole prevenir los actos de genocidio, y una orden de detención de la Corte Penal Internacional emitida contra el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu en noviembre de 2024, los asesinatos se han intensificado.

Tariq Shandab, profesor de derecho internacional, sostiene que el sistema de justicia internacional ha “fallado la prueba de Gaza”.

“Desde el acuerdo de ‘alto el fuego’ [en octubre], más de 600 palestinos han sido asesinados”. Señala que la guerra continua como asedio, hambruna y ataques. “El bloqueo de los medicamentos y los alimentos es un crimen contra la humanidad”.

Shandab señala la “impunidad” otorgada a Israel por el derecho de veto estadounidense en el Consejo de Seguridad de la ONU. Pero cree que los tribunales de jurisdicción universal en Alemania y Francia podrían ofrecer una vía para hacer justicia, siempre que haya voluntad política (que no la hay).

Para Rafiq Badran, que perdió cuatro hijos en el campo de refugiados de Bureij durante la guerra, estas definiciones técnicas significan poco. Solo recuperó pequeñas partes de los cuerpos de sus hijos para enterrarlos.

“Cuatro de mis hijos simplemente se evaporaron”, dijo Badran, conteniendo las lágrimas. “Los he buscado un millón de veces. No quedaba ni una sola pieza. ¿A dónde fueron?”

Documental de 51mn28 “Los evaporados”, AlJazeera Arabic 09 de febrero de 2026 (en árabe): * Mohammad Mansour es corresponsal de Al Mayadeen y Al Jazeera./traducido en Sin Permiso.



La defensa de la soberanía de América Latina y una nueva integración regional, nos obliga a construir desde abajo. Parafraseando a Martí podemos decir: si a unos les falta el valor, que no se lo nieguen al pueblo...

Cuando los Estados son incapaces de defender la soberanía, les corresponde a los pueblos encarar esa lucha.

Antonio García Comandante del ELN colombiano.

De las patrullas de esclavos al ICE la violencia racista institucional en EEUU*

MIGUEL URBÁN CRESPO

Trump no ha inventado lo que en la historia de EEUU ha vigilado, clasificado y castigado cuerpos racializados. Lo que ha hecho ha sido acelerarlo, financiarlo y convertirlo en espectáculo

[...] **Los atentados del 11S y el nacimiento del ICE**

Los atentados del 11S fueron un importante punto de inflexión en el tratamiento de la migración y el asilo. La «guerra global contra el terrorismo» emprendida por EEUU tuvo sus derivadas en política interior. La Patriot Act impulsada por George W. Bush sintetiza ese paquete de recortes de libertades, más seguridad doméstica y estigmatización de colectivos residentes dentro de las fronteras nacionales. Así, el sistema de control migratorio estadounidense fue reformado, con más fondos y la creación de estructuras, como el Departamento de Seguridad Nacional y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los EEUU (ICE).

El ICE se creó como parte de la Ley de Seguridad Nacional de 2002. Sus más de 20.000 agentes tienen la facultad de detener y arrestar a personas sospechosas de estar en EEUU sin la documentación necesaria, y pueden realizar redadas en casas o lugares públicos en cualquier parte del país. El ICE investiga delitos relacionados con inmigración —como la trata de personas y fraude de documentos— y puede detener a ciudadanos estadounidenses en circunstancias limitadas; por ejemplo, si una persona interfiere en un arresto o agrede a uno de sus agentes. Argumento para justificar los asesinatos de sus dos últimas víctimas en Minneapolis.

El año pasado, en el inicio de la nueva legislatura de Trump, la Corte Suprema emitió un fallo que allanó la vía para que los agentes de este cuerpo pudieran utilizar la raza, el acento y el lugar de trabajo como factores para decidir a quién detener. Un paso más en el establecimiento de perfiles raciales en el control policial. Con Trump, el ICE se ha convertido en una de las agencias de seguridad mejor financiadas del país, por encima

del FBI y la DEA, con un presupuesto de 84.000 millones de dólares. Un ejército antimigración.

Un ejército para una guerra interna

En su campaña electoral, Trump prometió la operación de deportación masiva más grande de la historia de EEUU *alentando las pulsiones nativistas de su base electoral*. El republicano parece haber fijado la vista en una ley del siglo XVIII creada en tiempos de guerra: la Ley de Enemigos Extranjeros (Alien Enemies Act). Esta norma, de más de doscientos años de antigüedad, otorga a los presidentes la autoridad para detener y expulsar a ciudadanos extranjeros de países con los que su nación está en guerra, naciones con las que EEUU mantiene hostilidades reales. Y ya fue utilizada durante la II Guerra Mundial para confinar en campos de concentración a miles de japoneses, alemanes e italianos.

La pregunta es si la “invasión” que contempla la ley de 1798 es una invasión tradicional, al estilo militar, de cuerpos armados, o si su interpretación puede abarcar a las personas que vienen a EEUU de países que no tienen un conflicto armado abierto, como fue el caso de la II Guerra Mundial con los japoneses. Hace cuatro años la agencia europea de fronteras, Frontex, señaló a Bielorrusia por permitir los cruces ilegales de frontera a Polonia y Lituania, acusándola de utilizar los flujos migratorios como “arma política” con la intención de desestabilizar a la UE. Una estrategia que analistas del Centro de Excelencia de Amenazas Híbridas de la UE y la OTAN no dudaron en titular como parte de las llamadas guerras híbridas. Se llegó a un debate en el seno de la Alianza Atlántica sobre si este tipo de actos híbridos pueden invocar el artículo 5 de la OTAN, que estipula la defensa mutua.

Trump no solo está utilizando la supuesta guerra contra los cárteles de la droga que controlan ciertos países latinoamericanos como pretexto para invasiones imperialistas como la de Venezuela, sino también para poder invocar la Ley de Enemigos Extranjeros y así justificar una política de deportaciones masivas sin la necesidad de respetar unos mínimos legales, generando

un clima de persecución e indefensión. En este contexto, cobra sentido la retórica militarista y de confrontación interna que ha utilizado Trump desde el inicio de la legislatura, llegando a declarar que la capital, Washington, se había convertido en “zona de guerra”, o arengar a cientos de generales convocados el verano pasado en Virginia a utilizar algunas ciudades que se resisten al ICE como campos de entrenamiento para los militares. Ha utilizado otra ley con más de doscientos años de antigüedad, la Ley de Insurrección, para activar la militarización de las ciudades discolas con su política racista.

Lejos de ser una anomalía histórica —“exceso” explicable solo por el trumpismo—, *el ICE funciona como la última metamorfosis de una arquitectura estatal construida para vigilar, clasificar y castigar cuerpos racializados: de las patrullas de esclavos a la policía moderna; del nativismo organizado a la Patrulla Fronteriza; del 11S a la securitización permanente de la vida cotidiana*.

Trump no inventa ese dispositivo: lo acelera, lo financia, lo desinhibe y lo convierte en espectáculo, envolviendo la persecución en una retórica de guerra interna que necesita de enemigos para sostenerse. En donde Minneapolis no es solo una ciudad “sitiada”, sino un síntoma de una violencia racista institucional que está en el tuétano de los EEUU como nación y que Trump explota para cohesionar a su base social.

*** Fragmento de “De las patrullas de esclavos al ICE: breve historia de la violencia racista institucional en EEUU”, Completo en huelladelsur.ar**



La reforma laboral de Milei no moderniza: desarma el trabajo y dinamita la nación

Por Nicolas Schamne/ Rebelión

La reforma laboral impulsada por Javier Milei, Luis Caputo, Patricia Bullrich, Santiago Caputo, & el redactor de la LEY Federico Sturzenegger; no es una actualización técnica: es un cambio de régimen que debilita derechos históricos y traslada poder desde el trabajador hacia la empresa.

El oficialismo celebró su aprobación en Diputados en febrero de 2026 y su avance en el Senado como si se tratara de una hazaña modernizadora. Pero no estamos ante una “reforma pro-empleo”. Estamos ante un rediseño de la relación capital–trabajo que altera el equilibrio construido desde mediados del siglo XX en la Argentina.

El mercado laboral argentino era una casa con cimientos sindicales y paredes de negociación colectiva. La reforma le quita columnas estructurales y la deja a merced del viento. El derecho a huelga queda condicionado hasta la irrelevancia.

La obligación de mantener niveles de actividad del 75% en servicios esenciales y del 50% en otros sectores vacía de eficacia la herramienta central de presión colectiva. Si la huelga no interrumpe, no negocia. Si además se establecen sanciones y exigencias formales estrictas, la protesta deja de ser un derecho para convertirse en una concesión administrativa. Esto tensiona estándares internacionales fijados por la Organización Internacional del Trabajo, que reconocen la huelga como pilar de la libertad sindical.

La jornada y las horas extra se flexibilizan a favor del empleador. Habilitar extensiones de hasta 12 horas diarias con compensaciones diferidas desnaturaliza el principio de límite a la explotación temporal. Si el recargo económico por horas extra puede diluirse en descansos posteriores, el salario pierde su función protectora. Trabajar más por el mismo ingreso es transferencia de renta.

Fragmentar vacaciones y trasladar la negociación al interior de cada empresa debilita la negociación colectiva.

Convertir el descanso anual en una variable “acordable” dentro de cada firma no amplía libertad; la desplaza hacia quien detenta mayor poder contractual. La negociación por empresa erosiona convenios sectoriales y, con ello, la arquitectura sindical que estructuró la movilidad social argentina. El resultado no es diversidad es dispersión defensiva. Períodos de prueba más extensos, pagos en especie y un nuevo esquema indemnizatorio abaratan el despido.

Ampliar el tiempo “a prueba” prolonga la zona gris de desprotección. Permitir pagos en especie o en moneda extranjera introduce asimetrías en un país con volatilidad cambiaria crónica. Y modificar el cálculo de indemnizaciones junto con la creación de fondos específicos implica trasladar el costo del despido desde la empresa hacia un esquema colectivo. Se socializa el riesgo, se privatiza la decisión.

En un contexto de restricción externa, endeudamiento y presión geopolítica sobre economías periféricas, debilitar el ingreso laboral interno contrae demanda y

profundiza la dependencia. No es solo una cuestión jurídica: es una definición de modelo de desarrollo. Países que apostaron a la competencia vía salarios bajos quedaron atrapados en la trampa del bajo valor agregado. La Argentina, históricamente, construyó mercado interno como palanca de industrialización. La promesa oficial es simple: menos “rigidez” generará más empleo. Pero la evidencia comparada muestra que la inversión responde a expectativas de demanda y estabilidad, no únicamente a menores costos laborales. Sin consumidores con poder adquisitivo, no hay círculo virtuoso posible.

El trabajo no es una mercancía más. Es el ordenador social. Es ciudadanía concreta. Desarmar sus garantías es desordenar la Nación.

La pregunta es quién fija las reglas. Si la casa del trabajo pierde sus columnas, no habrá emprendedores heroicos que la sostengan. Habrá trabajadores aislados negociando en soledad frente a estructuras concentradas.

La Argentina enfrenta una encrucijada histórica. Puede aceptar la lógica de la precarización competitiva o puede reconstruir un pacto productivo donde capital y trabajo vuelvan a pensarse como socios estratégicos de un proyecto nacional.

Cada derecho que se relativiza hoy es una soberanía que se resigna mañana.

Y ninguna Nación que aspire a desarrollarse puede darse el lujo de dinamitar el suelo sobre el que caminan sus trabajadores.

El CNI denuncia complicidad entre el poder judicial y el grupo paramilitar ORCAO y advierte riesgos a la salud de las familias desplazadas

NIEGAN LIBERTAD EN AUDIENCIA AL
COMPAÑERO FRANCISCO MORENO
HERNANDEZ, MIENTRAS SE AGRAVAN LA
SALUD DE LAS 8 FAMILIAS DESPLAZADAS
DE JOTOLA, MPO. CHILON, CHIAPAS
A los pueblos de México y el mundo
A los medios libres e independientes
A quienes caminan la palabra de la vida
El Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento
del Distrito Judicial de Yajalón Agustín López



Pérez, en complicidad con el grupo paramilitar ORCAO y el Ministerio Público, negaron la libertad al compañero Francisco Moreno Hernández en audiencia de vinculación a proceso, al argumentar que dejarlo en libertad podría representar un riesgo para las supuestas víctimas que lo acusan. Mientras, las 8 familias desplazadas por el grupo paramilitar ORCAO encabezado por Juan Cruz Méndez, en compañía y con la protección de la Guardia Estatal de Chiapas, INPI y Tribunal Agrario, comienzan a sufrir de enfermedades por las condiciones y grave situación que viven. Hacemos responsables a los tres niveles de gobierno, el Tribunal Agrario, la Fiscalía General del Estado de Chiapas y el Poder Judicial del Estado de las graves violaciones continuadas que están sufriendo nuestros hermanos indígenas tzeltales del Congreso Nacional Indígena en Chiapas. Manteniendo preso a nuestro hermano Francisco Moreno Hernández por un supuesto despojo de dos ejidatarias del ejido de Jotalá y supuestamente del panteón del ejido, cuando dichas

tierras nunca han sido ocupadas por nuestros hermanos y, en cambio, fueron desalojados de las tierras recuperadas en 1994 que mantenían en posesión y con trabajo común desde hace más de 30 años. Presentando un corrupto peritaje topográfico e inspección judicial sobre tierras que no son las que poseen los compañeros del CNI y con ello justifican el despojo agravado del que los acusan, el cual nunca les fue notificado de la apertura de la carpeta de investigación con el pretexto de que está muy lejos la zona y en la región se encuentran organizaciones zapatistas que se ponen muy agresivas. Hacemos un llamado a nuestras hermanas y hermanos de México y el mundo para que exijan la libertad inmediata de nuestro compañero del Congreso Nacional Indígena Francisco Moreno Hernández y el regreso de nuestros hermanos a las tierras que les pertenecen, debiéndose garantizar las condiciones adecuadas para su regreso. **¡LIBERTAD PARA FRANCISCO MORENO HERNANDEZ! ¡REGRESO DE NUESTRAS HERMANAS Y HERMANOS DESPLAZADOS A SUS TIERRAS! ¡POR LA RECONSTITUCION INTEGRAL DE NUESTROS PUEBLOS! ¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS! CONGRESO NACIONAL INDIGENA** 20 de febrero de 2026

La reforma de 40 horas: engaños y sobre explotación

La propuesta del gobierno de la 4T, aparentemente avanzada al grado que la contrastan con la excesivamente destructora del papel de trabajo de Milei en Argentina, dejó en México fuera los dos días de descanso obligatorios, amplía las horas extra —recorta la jornada semanal pero la extiende por día— y, además, establece que la reducción entrará en vigor hasta 2030, con una disminución de dos horas por año. La reforma aseguran, también permite que

aumente el número de horas extra trabajadas por semana. En la actualidad, tras exceder las nueve horas adicionales, las empresas están obligadas a cubrirlas con un pago equivalente al 200 por ciento de su valor. No obstante, la reforma establece en la Constitución que *ese porcentaje se aplicará únicamente cuando se acumulen 13 horas extra a la semana. Más trabajo sin pago.*



PAN y circo

Por Saúl Sánchez López / Pop Lab

Circo Roberts, show sobre hielo, musical de Disney y el controversial Solareon, además de conciertos, stands de comida, bebida y todo tipo de productos... desde hace años el gobierno del estado de Guanajuato, junto con el municipio, gastan cientos de millones de pesos en la Feria de León, a fin de competir con el resto de ferias nacionales. Este año, so pretexto de los 450 años de la fundación de la ciudad y el 150 aniversario de la feria, decidieron echar la casa por la ventana: el espectáculo de Disney costó 58 millones de pesos, mientras que el Solareon —set de Dj en forma de león— más de 21 millones (!). Ambos shows, pasajeros, no dejaron nada más que buenos momentos. Nada concreto ni perenne para la ciudad. Pero, en cambio, generan convivencia, refuerzan la identidad leonesa y construyen “una narrativa compartida de ciudad”, según el presidente del patronato de la feria, Héctor Rodríguez Velázquez.[1] Me pregunto cuál es exactamente esa narrativa; ¿la de una ciudad que despilfarra recursos en espectáculos multitudinarios cuando todavía tiene calles que pavimentar?, ¿o la de una ciudad cuyo gobierno gasta el presupuesto en entretener a las masas para distraerlas de problemas estructurales como la escasez de agua? Y es que el gasto excesivo se ha vuelto también una tradición de la feria. El año pasado, más de uno se indignó al enterarse de que las conferencias

del Checo Pérez y Serena Williams para “inspirar ideas” costaron 25 millones de pesos. Este derroche banal del erario ha sido señalado públicamente por los regidores morenistas Vanessa Montes de Oca y Guillermo Medina Plascencia, pero también por el diputado federal panista Miguel Ángel Salim. Y no se trata de ser aguafiestas ni de minimizar los aciertos que tiene la feria, como los bailes folclóricos, los voladores de Papantla, la presencia de la Unidad Violeta y, en definitiva, el bajo costo de entrada y la gratuidad en la gran mayoría de shows (80% según la presidenta municipal). Es decir, no es un evento elitista, sino realmente popular. El problema justamente es que se ha convertido en una herramienta demagógica de los gobiernos blanquiazules para ganarse el favor del electorado; en otras palabras, PAN y circo. Ese dinero bien podría haberse aprovechado, por ejemplo, en pagar la Solución Antorcha, obra vial estratégica para la zona norte de la ciudad con un costo de 40 millones de pesos, o en atender las 53 recomendaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos del estado por violaciones cometidas por funcionarios públicos. Sin mencionar el gravísimo problema de violencia que padece el municipio, que registra una de las mayores tasas de homicidio. Tan solo esta semana tuvimos numerosas agresiones armadas, principalmente en Torre 11 de Cañada del Real, y el viernes, un cuerpo calcinado fue abandonado afuera de la fiscalía.* Es una verdad de Perogrullo, pero la pirámide de Maslow debería de ser un imperativo político.

A todos nos gusta divertarnos, comer, escuchar música... fomentar la recreación y la sana convivencia es sin duda una necesidad social, ¡pero tiene que haber prioridades! El Partido Acción Nacional se encuentra de por sí en una crisis de estancamiento, reducido a ser un partido más bien regional. En Guanajuato, se avizora una fractura entre la gobernadora del estado, la alcaldesa de León y su partido. Si la derecha no reacciona y ofrece a la ciudadanía resultados reales en las cosas que de verdad importan, la gente no tardará en darse cuenta de que PAN y circo les sale más caro de lo que imaginaban. (14 febrero, 2026) [1] Padilla, J. (2026, 03 de febrero). Estructura para espectáculo de la Feria de León cuesta 21 millones de pesos; diputado del PAN acusa despilfarro y presentará denuncia. LATINUS. <https://latinus.us/mexico/2026/2/3/estructura-para-espectaculo-en-la-feria-de-leon-cuesta-21-millones-de-pesos-diputado-del-pan-acusa-despilfarro-presentara-denuncia-163628.html> *Cuatro días después de esta nota: Carlos García, corresponsal de la Jornada 18 de febrero de 2026 11:40. San Francisco del Rincón. Un hombre murió y ocho niños y dos adultos resultaron heridos en un ataque armado perpetrado la noche del martes en el municipio de San Francisco del Rincón. Hombres armados dispararon contra un grupo de personas y niños que convivían en el parque vecinal ubicado en la calle 5 de Mayo, de la colonia Renovación.

El Comando Norte como una amenaza latente sobre México

por **Alberto Hidalgo Luna***/**Avispa**
México es un espacio vital en términos económicos y militares para Estados Unidos, para garantizar no tener enemigos estratégicos al sur de sus fronteras, contener a las "amenazas" irregulares, como migración y narcotráfico, y garantizar un espacio de encadenamiento desigual que favorezca al sector maquilador. Enlistar a México es un asunto vital. Primero, **México es una salvaguardia que posibilita al imperio no gastar tanta energía en protegerse de un enemigo con intenciones expansivas**, y permite desplegarse a nivel global. El segundo punto, **México como frontera extendida para garantizar labores sucias** como la detención de migrantes y militarizar territorios estratégicos mediante la supuesta guerra contra el narcotráfico. **La Estrategia de Seguridad Nacional 2025** señala que un objetivo es tener “un control total sobre nuestras fronteras, nuestro sistema de inmigración y las redes de transporte mediante las cuales las personas entran a nuestro país, tanto legal como ilegalmente. Queremos un mundo donde la migración no sea simplemente "ordenada", sino donde los países soberanos colaboren para detener, en lugar de facilitar, los flujos de población desestabilizadores, y tengan control total sobre a quién admiten y a quién no”. México y sus fuerzas armadas han sido enlistadas previamente como ya se observó durante la aplicación del Plan de Migración y Desarrollo en la Frontera Norte y Sur 2019 - 2024 impuesto tras una grave presión económica de la primera administración Trump. El escenario para 2026 suma estos elementos -económicos y de seguridad- sobre México. El tratado de libre comercio pasa por su revisión

y posible renegociación que estará cargada de intereses geopolíticos estadounidenses de gran peso, marcadas por cuidar la presencia económica China, el interés por mantener la salvaguarda el sur de su frontera en un momento de competencia estratégica, el combate del crimen organizado, la contención migratoria, además del aseguramiento de puntos neurálgicos como son las fronteras, las cuencas petroleras, regiones mineras y el Istmo de Tehuantepec que es tan codiciado por la Doctrina Monroe por su capacidad interoceánica. La política de control militarizado y de presión coercitiva hacia México se observa en el actual reordenamiento del Comando Norte de los Estados Unidos dentro del cual han creado **tres nuevas fuerzas de tarea conjunta desde 2025**. Primeramente, se crea la **Fuerza de Tarea Conjunta-Frontera Sur** (Joint Task Force -Southern Border o JTF-SB), luego en enero de 2026 se crea la **Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional Anticárteles** (Joint Interagency Task Force-Counter Cartel o JIATF-CC) y en el mismo día la **Fuerza de Tarea - Oro** (Joint Task Force-Gold o JTF-Gold). Del **JTF-SB** es la fuerza de tarea militar en un contexto donde territorios federales fronterizos limítrofes con México se asignan temporalmente como zonas de operaciones militares bajo el control del Comando Norte con sede en el fuerte Huachuca, Arizona. La JTF-SB tiene la misión de llevar a cabo “operaciones a gran escala, ágiles y en todos los dominios en apoyo del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) para proteger la frontera sur de los EE. UU., dismantlar organizaciones criminales transnacionales y responder a las amenazas a la seguridad nacional”. El Comando Norte reportó el 11 de marzo de 2025, que el JTF-SB contaba con 9,600 miembros en servicio, provenientes de múltiples unidades de las fuerzas armadas, tanto de unidades de apoyo, infantería, unidades de combate o brigadas de aviación de combate, con 2,400 soldados del equipo de combate Stryker y 500 de la Brigada de Aviación de Combate del Fuerte Stewart. [...]Respecto a la **Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional Anticárteles (JIATF-CC)**, señala el General de Brigada Maurizio Calabrese, quien preside a la fuerza: “Este es el siguiente paso en el enfoque integral del gobierno para identificar y dismantlar las operaciones de los cárteles que representan una amenaza para Estados Unidos a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos. La JIATF-CC trabajará con el Centro Nacional de Coordinación del Grupo de Trabajo de Seguridad Nacional para garantizar que compartamos toda la inteligencia entre nuestro

Departamento de Guerra, las fuerzas del orden y los socios de la Comunidad de Inteligencia. Así, aseguraremos que nuestras operaciones en todo el gobierno estén sincronizadas y coordinadas para lograr el mayor impacto posible en la eliminación de estas redes narcoterroristas”. Este comando suena como un posible ejecutor de posibles operaciones binacionales en territorio mexicano, pues como ha señalado el New York Times, existe una presión estadounidense para que una división especial de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y fuerzas de Operaciones Especiales participen “en las redadas encabezadas por fuerzas mexicanas, dirigiendo la misión y tomando decisiones claves”. Bien podríamos observar una especie de Iniciativa Mérida 2.0, reviviendo las políticas de guerra contra el narcotráfico diseñadas por Estados Unidos durante el gobierno Bush que benefició al complejo-militar industrial y potenció la violencia en el país. **(Los datos muestran que en esta fuerza conjunta se operó el ataque y muerte del Mencho Oguera, líder del Cartel Jalisco Nueva Generación)** El general Maurizio Calabrese quien dirige esta fuerza de tarea es un miembro de la fuerza aérea con amplia experiencia en el comando de operaciones de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, destaca por sus despliegues en el medio oriente para participar de operaciones como Southern Watch, Iraqi Freedom, Inherent Resolve and Enduring Sentinel, lo cual responde ante la creciente presencia de drones y aviones de guerra en el espacio aéreo mexicano. La tercera fuerza de tarea es la llamada "Oro" (JTF-Gold) y tiene por objetivo mejorar la integración y sincronización de defensa aérea y de misiles del país, el cual será dirigido por el Lt. Gen. Sean Gainey quien de forma paralela es el comandante general del Comando de Defensa Espacial y de Misiles del Ejército de los Estados Unidos (USASMD). Resuena la ambición trumpista de afianzar la "cúpula dorada" (Golden Dome) mediante que crearía un sistema de defensa-ataque similar al Iron Dome israelí con el objetivo de proteger "contra misiles de crucero, balísticos, hipersónicos y drones, sean convencionales o nucleares", pero los detalles técnicos no son claros. En conclusión, la expansión y el enlistamiento se señalan como formas de subsumir, absorber o reclutar Estados, territorios y sus riquezas a la esfera de la competencia estratégica de potencias hemisféricas que Estados Unidos plantea. En este escenario de imprevisibilidad y demostración del poder militar como forma de ejercer el diálogo internacional, América del Norte -región geopolítica donde México forma parte- se vuelve un espacio vital estratégico para que Estados Unidos se convierta en una fortaleza -económica y militar-impenetrable por potencias extranjeras. Se configura un escenario de diplomacia coercitiva en el que el continente resulta amenazado, aunque México -así como Canadá y Groenlandia- ocupa un lugar prioritario como frontera al sur de Estados Unidos. El objetivo es asegurar los intereses estadounidenses tanto en el ámbito económico como en el militar.

**Fragmentos extractados del artículo.*



**Periodismo de más de 400 voces
de las redes que construimos
el Poder Popular.**

Invitamos a reproducir los materiales

**(favor de citar la fuente).
Los artículos sin firma son
responsabilidad de El Zenzontle.**



**Para contactarnos
zenzontle@elzenzontle.org
Página web:**

**www.elzenzontle.org
No.266, Marzo de 2026
Registro en trámite.**

Las bombas

Ya no hay más palabras que decir
Todo lo que nos queda son las bombas
Que brotan de nuestra cabeza
Todo lo que queda son las bombas
Que nos chupan hasta la última gota de sangre
Todo lo que nos queda son las bombas
Que pulen los cráneos de los muertos.

Harold Pinter (1930-2008), exasperado por la guerra global contra el terrorismo.

CUBA

**El Che lo afirmó y estos años pasados lo probaron.
Cuba para los hermanos y los enemigos,
para los explotadores y los explotados,
cambió totalmente el rostro de America Latina,
le puso la sonrisa de la revolución,
el gesto de la definitiva independenciañ**

Roque Dalton. Fragmento en El libro Rojo de Lenin.